UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 24 de abril de 2014

Señores
BIOS INFORMÁTICA

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 10/2014 RUBRO 340 para la ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS E INFORMÁTICOS", siendo adjudicada la siguiente empresa:

ECM VENTAS Y SERVICIOS: con los Ítems Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 para la provisión de materiales eléctricos e informáticos, por un monto total de Gs. 19.198.500 (Guaraníes diecinueve millones ciento noventa y ocho mil quinientos).

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

REPORTE DE TRANSMISION

28 ABR. 2014 9:48

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX :

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	81021210437	28 ABR. 9:47	00'41	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 24 de abril de 2014

Señores
ECM VENTAS Y SERVICIOS

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 10/2014 RUBRO 340 para la ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS E INFORMÁTICOS", siendo adjudicada la siguiente empresa:

ECM VENTAS Y SERVICIOS: con los Ítems Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 para la provisión de materiales eléctricos e informáticos, por un monto total de Gs. 19.198.500 (Guaraníes diecinueve millones ciento noventa y ocho mil quinientos).

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Notificación de Adjudicación de Materiales Eléctricos e Informáticos - UNICAN

enmanuel closs <closs_1990@hotmail.com> 25 de abril de 2014, 17:55
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

recibi conforme

Date: Thu, 24 Apr 2014 13:44:27 -0400
Subject: Notificación de Adjudicación de Materiales Eléctricos e Informáticos - UNICAN
From: unidad.uoc@gmail.com
To: closs_1990@hotmail.com

Favor dar Acuse de recibido

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 24 de abril de 2014

Señores
AP EMPRENDIMIENTOS

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 10/2014 RUBRO 340 para la ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS E INFORMÁTICOS", siendo adjudicada la siguiente empresa:

ECM VENTAS Y SERVICIOS: con los Ítems Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 para la provisión de materiales eléctricos e informáticos, por un monto total de Gs. 19.198.500 (Guaraníes diecinueve millones ciento noventa y ocho mil quinientos).

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones

Notificación de Adjudicación de Materiales Eléctricos e Informáticos - UNICAN

Ernesto Veron <losmellizoscomercial@hotmail.com> 25 de abril de 2014, 7:21
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Recibi conforme..!

Ernesto Justino Verón
Gerente Propietario
Autoservice los Mellizos
Verón Hermanos S.A.
Tel: 046-242433